

ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO SISATRANS S.A

En la ciudad de Ambato el domicilio de la compañía ubicada en las calles Julio Jaramillo y Av. Bolivariana, a los veinte y cinco días del mes de febrero del año 2017 siendo las diez horas con treinta minutos se instala la Junta General de Accionistas de la Compañía de Carga Pesada SISATRANS S.A. El señor Sisa Juan José como Presidente de la compañía pide a la Secretaria que verifique el quórum, ante lo cual secretaria manifiesta que se encuentra presente el 75% del capital accionario. Procediendo de inmediato a conocer y tratar el siguiente orden del día:

1. Informe de Gerencia año 2017
2. Comisario Revisor año 2017
3. Aprobación de los Estados Financieros del año 2017
- 4.- Lectura y aprobación del acta.

DESARROLLO:

1. INFORME DE GERENCIA AÑO 2017

El señor. Sisa Eusebio Gerente General de SISATRANS S.A pone a consideración de la Junta el informe de las actividades desarrolladas en el presente ejercicio económico. Puesto en consideración de los señores accionistas el informe de Gerencia General, es aprobado por unanimidad.

2.- INFORME DE COMISARIO REVISOR AÑO 2017

A continuación se procede a dar lectura del informe emitido por parte del Comisario Revisor conforme lo estipula la Ley, el mismo que es aprobado por unanimidad.

3.- APROBACION DE LOS ESTADOS FINANCIEROS DEL AÑO 2017

El señor Sisa José como Presidente de la Compañía solicita a la contadora de la compañía para que dé lectura a los Estados Financieros presentados por la administración con corte al 31 de diciembre del 2017.

La Srta. Contadora procede a dar lectura de las principales cuentas que conforman el Estado de Situación así como las cuentas que conforman el Estado de Resultados.

Los señores accionistas están de acuerdo con los Estados Financieros presentados por el Contador y aprueban por unanimidad.

4.-LECTURA Y APROBACION DEL ACTA

Siendo las doce horas treinta, el señor Presidente da por terminado la Junta de Accionistas agradeciendo por la presencia y participación. Proceden a dar lectura del acta la misma que es aprobada.



SECRETARIO